



En esta entrega:

• Becas



Becas



BECAS ERASMUS+

En el marco del convenio Erasmus+ KA1 firmado entre la UNLP y la Slovak University of Agriculture in Nitra, se encuentra disponible una plaza para personal administrativo, para realizar una estancia de capacitación en la gestión de proyectos internacionales. La movilidad comprende el financiamiento de los pasajes aéreos, hospedaje y manutención.

DESTINATARIOS:

Personal administrativo de la UNLP con conocimientos (verificables) en el manejo de proyectos internacionales financiados por la Comisión Europea (CE).

La fecha del viaje deberá ser consensuada con la Universidad europea y deberá realizarse durante el primer semestre de 2020. La actividad durará siete días más dos de viaje.

Nota: Los interesados deberán remitir la siguiente documentación a rel.internacionales@presi.unlp.edu.ar hasta el **11 de octubre de 2019** sin excepción:

- Datos personales y de contacto.
- CV reducido.
- Copia de certificado de idiomas: Inglés B2.
- Documentación que pruebe que desempeña tareas en la UNLP.
- Documentación probatoria en el manejo de proyectos internacionales de la CE.



PROGRAMA DE BECAS DE MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRE INSTITUCIONES ASOCIADAS A LA AUIP

Este programa financia becas para promover y favorecer la movilidad internacional entre universidades andaluzas e iberoamericanas asociadas a la AUIP.

DESTINATARIOS:

Profesores e investigadores
Gestores de programas de postgrado
Estudiantes de postgrado

Para estancias entre enero y junio de 2020

Bases, requisitos, alcances de la beca y formularios de solicitud en:

<http://auiip.org/es/becasauiip>

NOTA: la carta de presentación de la universidad deberá solicitarse al correo proyectosinternacionales@presi.unlp.edu.ar, adjuntando CV reducido, comprobante que acredite la relación con la UNLP (recibo de sueldo; designación docente; ó certificado de alumno de posgrado) e indicar la universidad seleccionada, y en breves líneas, el tema de investigación a desarrollar (si correspondiere) hasta el **18 de octubre de 2019**.



PROGRAMA "ESCALA DOCENTE" DE AUGM - Convocatoria 2020

El Programa Escala Docente consiste en el intercambio de docentes e investigadores entre las Universidades que integran la Asociación de Universidades Grupo Montevideo como un mecanismo de complementación y cooperación.

DESTINATARIOS:

- **Docentes jóvenes o en formación:** movilidad destinada, principalmente, a completar o complementar su formación académica.
- **Docentes formados:** movilizaciones enmarcadas en las funciones universitarias de enseñanza, investigación, extensión y gestión universitaria. Se promoverán actividades de posgrado, asistencia técnico-científica para el desarrollo, consolidación de nuevas áreas disciplinarias, apoyo a la formación de docentes y a las actividades de gestión y política universitarias.

Oferta de plazas, reglamento, responsables del programa, formulario y carta de invitación en:

<http://grupomontevideo.org/escaladocente/>



Nota: *Luego de completar el formulario deberá ser impreso y entregado en esta Dirección, omitiendo el punto 6, junto a:*

- Copia de designación docente otorgada por el Consejo Directivo
- Aval del decano otorgando de licencia con goce de sueldo
- CV
- Copia de pasaporte

Consultas a: Natacha Guiñazú, augm@presi.unlp.edu.ar

Fecha de cierre: **25 de octubre de 2019**
